## Más de 204 mil jóvenes

se incorporan al Padrón Electoral mexiquense

En la campaña de actualización se registraron 472 mil 165 reposiciones de la credencial, este fue el trámite más solicitado

## **ALMA RODRÍGUEZ**

ras la conclusión de la Campaña Anual Intensa de credencialización, el Instituto Nacional Electoral (INE), cerró el Padrón Electoral en el Estado de México, mismo que contempla a 13 millones 42 mil ciudadanos y ciudadanas.

Del total, 204 mil 575 son jóvenes que cumplieron o van a cumplir -a más tardar el 2 de junio- sus 18 años y por tanto, tendrán la posibilidad de participar en el Proceso Electoral vigente.

Respecto al cómo cerró la Campaña Anual Intensa, el vocal Ejecutivo del INE en el Estado de México, Joaquín Rubio Sánchez, comentó que además de las nuevas incorporaciones, se registraron 472 mil 165 reposiciones, siendo este el trámite más solicitado, siguiéndole los cambios de domicilio con 291 mil 760 solicitudes.

Informó que tan sólo el pasado 22 de febrero, último día para tramitar su credencial o solicitar modificaciones, el personal de los 75 Módulos de Atención Ciudadana ubicados en la entidad, atendió a más de 55 mil ciudadanos, este comportamiento, dijo, esperan que sea sinónimo de que las y los mexiquenses tienen un alto interés por





## **APUNTE**

## CAMPAÑA ANUAL INTENSA DE CREDENCIALIZACIÓN

- El último día de plazo para hacer trámites, personal de los 75 Módulos de Atención Ciudadana atendieron -en ese día- a más de **55 mil mexiquenses**
- 204 mil 575 jóvenes que cumplieron o van a cumplir -a más tardar el 2 de junio- 18 años, se incorporaron al padrón
- Se registraron **472 mil 165 reposiciones** de credencial
- 291 mil 760 solicitudes fueron por cambio de domicilio

participar en los comicios.

"Estoy sorprendido con lo que nos llegó de ciudadanía las tres semanas de enero, que incluso, estuvimos abriendo sábados y domingos, quisiera pensar que es porque se tienen ganas de emitir su voto el próximo 2 de junio", refirió tras enfatizar que el cierre de la Lista Nominal será el 14 de marzo.

Respecto a los plazos próximos a vencer, comentó que el 8 de febrero será el último día para solicitar reposiciones de credencial, por lo que aquellas personas que pierdan por robo o extravío su credencial, podrán solicitar una reposición del plástico, refiriendo que la fecha límite para recoger

la credencial todas aquellas personas que hayan hecho un trámite en 2022, 2023 y 2024, tendrán hasta el 14 de marzo para recogerla.

De no hacerlo, dijo, a partir del 15 de marzo el INE las resguardará en sus Juntas Distritales para que nadie pueda hacer uso de ellas y las pondrá nuevamente a disposición de la ciudadanía en los Módulos hasta el 3 de junio.

"Esas credenciales que no se recojan nadie las va a poder utilizar, nadie va a poder votar con ellas, se resguardarán en las Juntas Distritales y hasta el 3 de junio estarán nuevamente a disposición de los Módulos de Atención Ciudadana", señaló.